



TALLER REGIONAL PARA PARLAMENTOS LATINOAMERICANOS

# Planificación estratégica de las TIC y uso de los medios sociales en los Parlamentos

organizado en el marco de la  
Red de Intercambio de los Parlamentos de América Latina y el Caribe



con el apoyo del  
Centro Mundial para las TIC en el Parlamento

23, 24 y 25 de octubre de 2013 - Montevideo, Uruguay



# Planificación Estratégica de las TIC en los Parlamentos

Patricio Alvarez Cabezas  
palvarez@senado.cl

# Enfoque para Parlamentos

## EVALUACIÓN DE LAS TIC

*Descripción  
del presente*

*Previsión  
del futuro*

*Evaluación  
de la  
situación*

## PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TIC

# Equipo de Planificación Estratégica



# Evaluación de las TIC

- **Estudio teórico**
- **Evaluación de la tecnología**
  - ✓ Cuestionarios
  - ✓ Entrevistas
  - ✓ Visitas a los edificios
  - ✓ Políticas y procesos TIC

**Situación  
actual**

*¿Dónde se encuentra el  
parlamento actualmente?*



# Componentes de la evaluación



# Evaluación de las TIC

- **Estudio teórico**
- **Evaluación de la tecnología**
  - ✓ Cuestionarios
  - ✓ Entrevistas
  - ✓ Visitas a los edificios
  - ✓ Políticas y procesos TIC

**Situación actual**

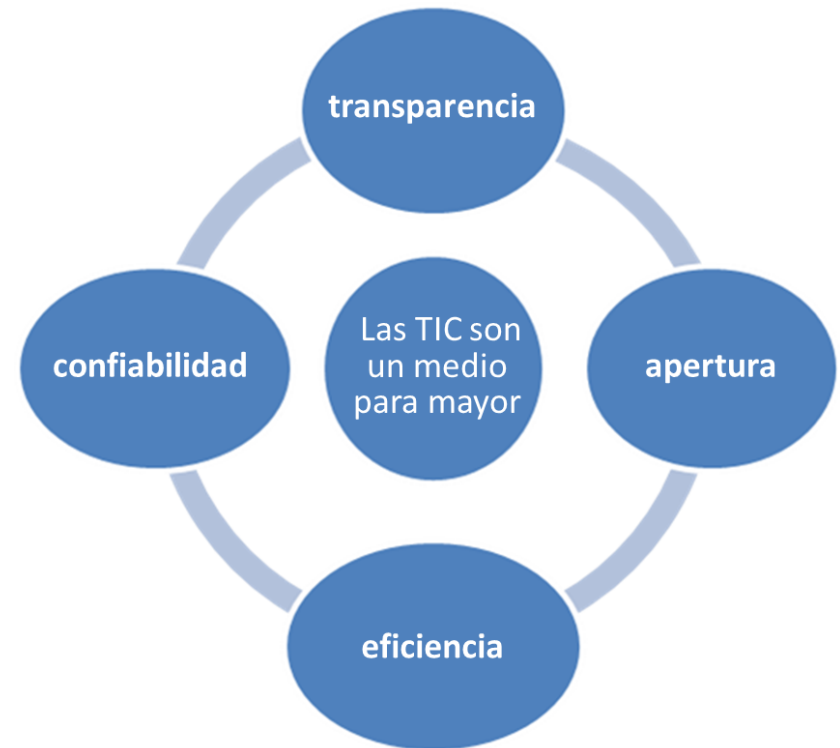
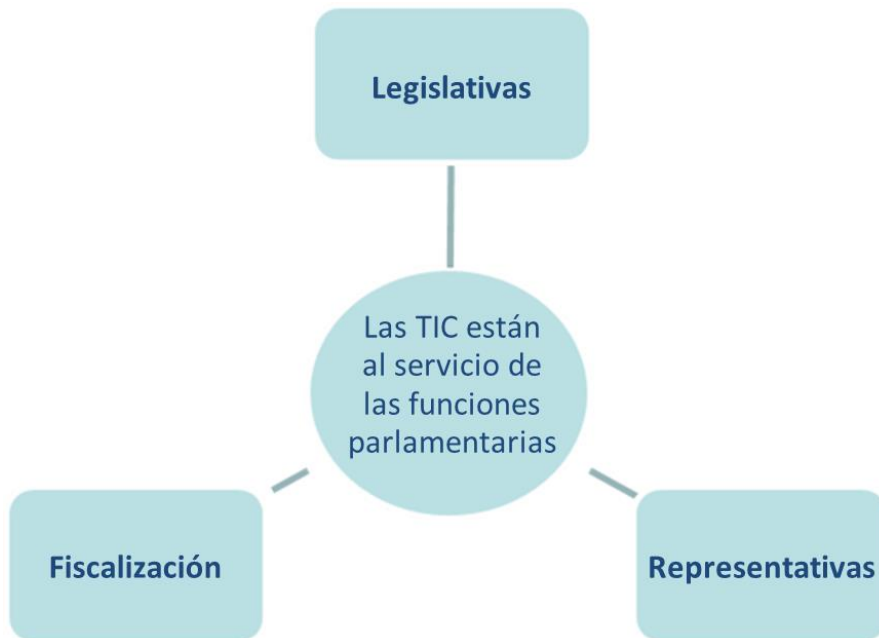
- **Visión**, (consenso interesados) del parlamento sobre las TIC

**Previsión del futuro**

*¿Dónde se encuentra el parlamento actualmente?*



# Componentes de la Visión





# Evaluación de las TIC

- **Estudio teórico**
- **Evaluación de la tecnología**
  - ✓ Cuestionarios
  - ✓ Entrevistas
  - ✓ Visitas a los edificios
  - ✓ Políticas y procesos TIC

**Situación actual**

*¿Dónde se encuentra el parlamento actualmente?*



- **Visión**, (consenso interesados) del parlamento sobre las TIC
- **Misión**, (nivel de desarrollo TIC) del Departamento de las TIC
- **Valores**, (convicciones) del Departamento de las TIC

**Previsión del futuro**

*¿Dónde quiere estar en los próximos tres o cinco años?*

# Evaluación de la situación



# Documento Evaluación de las TIC

- Introducción
- Metodología utilizada
- Resultados
  - ✓ Contexto externo/interna
  - ✓ Gobernanza institucional de las TIC
  - ✓ Infraestructura
  - ✓ Recursos Humanos
  - ✓ Sistemas de información Parlamentaria
  - ✓ Sistemas y tecnologías en la Sala del Plenario
  - ✓ Grabación y transmisión del plenario y de las Comisiones
  - ✓ Página web y otras políticas y herramientas de comunicación, (medios de comunicación social)
  - ✓ Biblioteca y servicios de investigación
  - ✓ Servicios de administración y gestión
- Resultados del análisis de relaciones:
  - ✓ Entre los servicios/unidades parlamentarias y el área de las TIC
  - ✓ Entre la legislación y/o normas de procedimiento de las TIC
- Visión y misión de las TIC
- Análisis DAFO
- Resultados generales y recomendaciones preliminares

# Enfoque para Parlamentos



**COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN**

# Plan Estratégico de las TIC

Enfocarse no solo “cuál” de las TIC, sino también el “por qué”

Aspirar a la visión, vinculando las prioridades estratégicas (objetivos y metas) a las acciones

La planificación estratégica de las TIC no siempre se ajusta a la cultura de los parlamentos

Se debe centrar más en los procesos y en el contenido que en la tecnología (servicios)

No es un plan de implementación o un plan de presupuesto

# Metodología Cuadro de Mando Integral (CMI)





# Objetivos Estratégicos

Perspectiva	Objetivos Estratégicos
<b>Orientación al usuario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar un portal único con servicios de calidad y convergencia de medios.</li> <li>2. Proporcionar servicios de información internos basados en las TIC que sean eficientes y oportunos.</li> <li>3. Ofrecer servicios de datos abiertos al público</li> </ol>
<b>Contribución Institucional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Facilitar la labor de los legisladores en el Plenario</li> <li>5. Optimizar la gestión de los procesos administrativos y legislativos</li> <li>6. Aprovechar los datos y la información existente pero aún no aprovechados</li> </ol>
<b>Excelencia Operacional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Definir la arquitectura de la información que permita la integración de datos y de documentos a disposición, en las futuras representaciones de información</li> <li>8. Formular políticas operativas y estándares para las TIC, basadas en las normas internacionales</li> <li>9. Orientar el desarrollo de soluciones a procesos y contenidos</li> </ol>
<b>Orientación Futura</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Beneficiarse de un mecanismo institucional para supervisar la estrategia TIC y asesorar al grupo de las TIC</li> <li>11. Contar con personal TIC competente para el desarrollo interno de aplicaciones y soluciones</li> <li>12. Transferir las buenas prácticas internacionales a los requisitos institucionales</li> </ol>

# Definición Objetivos Estratégicos

- No deben ser una especie de “lista de deseos”
- Explicación breve pero cuidadosa (contribución)

## Descripción de los objetivos estratégicos

Orientación al Usuario

### 1. Proporcionar un portal único con servicios de calidad y convergencia de medios de comunicación

Construir una plataforma web institucional que apoye la publicación automática, desde la base de datos, de todo tipo de información (texto, audio, video) elaborado por las diferentes oficinas del parlamento en conexión y con la posibilidad de integración con las redes sociales y otros canales de comunicación Internet.

### 2. Proporcionar servicios de información internos basados en las TIC que sean eficientes y oportunos

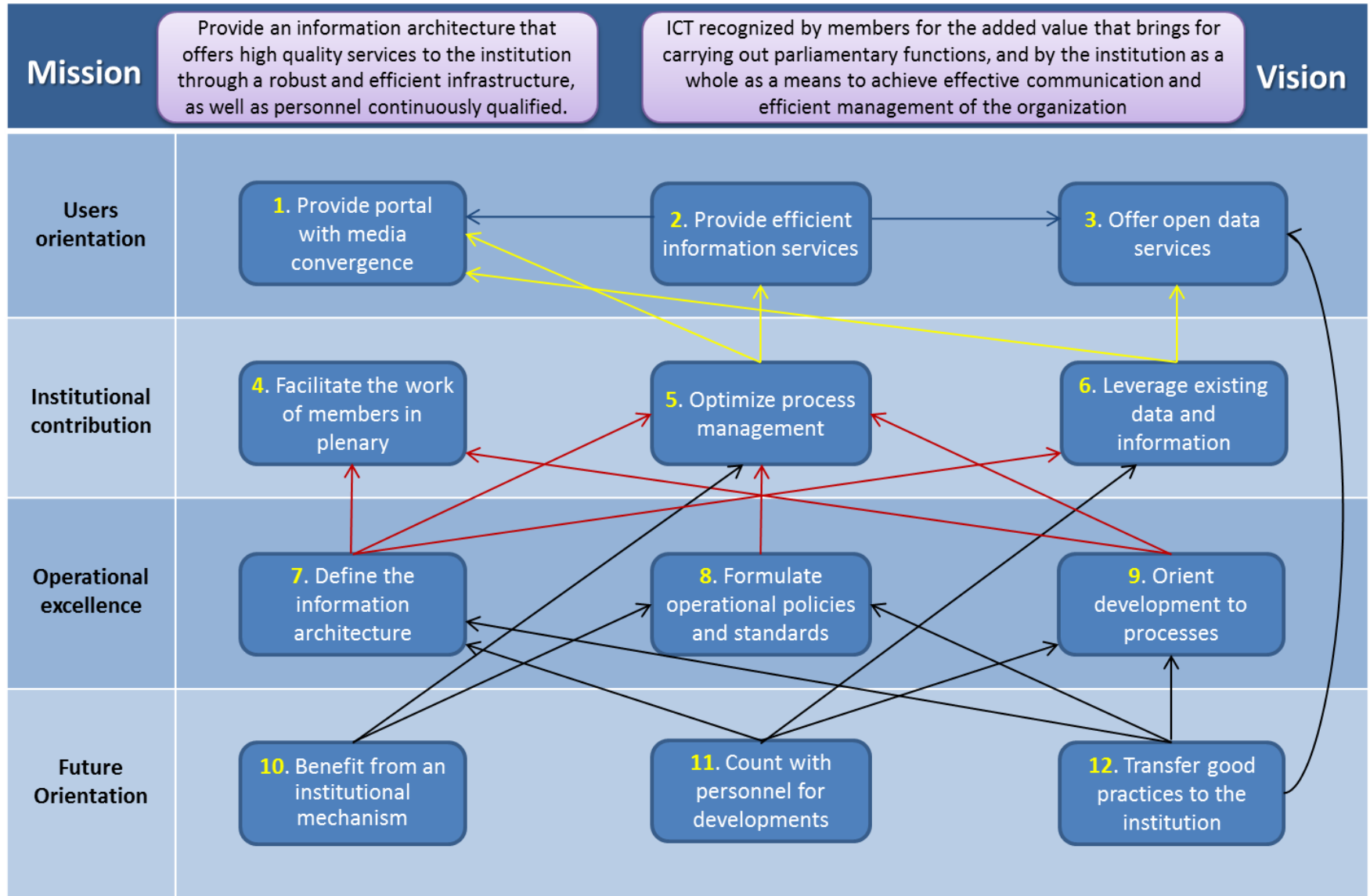
Otros servicios de información, orientados a los usuarios internos, que permitan un fácil acceso a la información parlamentaria y legislativa oportuna, de calidad e integrada. Se determina la calidad según criterios de eficiencia, eficacia, confidencialidad, integridad, disponibilidad, cumplimiento y confiabilidad.

### 3. Ofrecer servicios de datos abiertos al público

Adoptar un esquema legislativo XML basado en normas internacionales para mejorar la eficiencia del procedimiento legislativo, intercambio de datos, conservación de documentos, y comunicación multicanal; así como también responder a las solicitudes siempre en aumento de los ciudadanos de poder acceder a datos abiertos y recibir servicios sofisticados del sitio web del parlamento.



# Mapa Estratégico Relacional



# Establecimiento de Indicadores y Metas

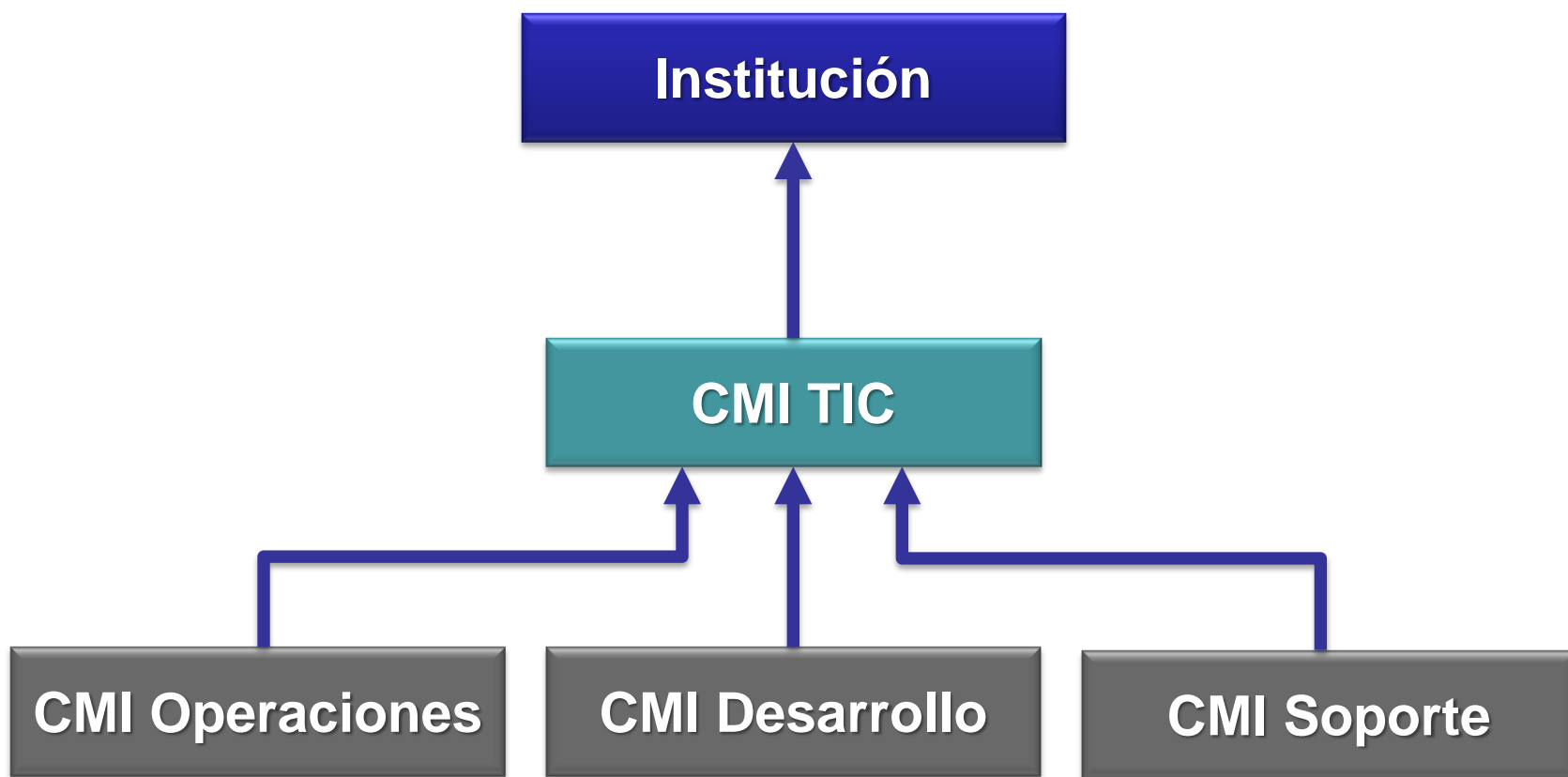
## 1. Proporcionar un portal único con servicios de calidad y con la convergencia de los medios de comunicación

Construir una plataforma web institucional que apoye la publicación automática de las bases de datos de todo tipo de información (texto, audio y video) creados por diferentes oficinas del parlamento en conexión, con la posibilidad de integración con las redes sociales y otros canales de comunicación de Internet.

INDICADOR	% de disponibilidad del servicio (semanal)			
<b>Descripción:</b>	Porcentaje del tiempo total durante el cual el servicio de información es operativo en un determinado período. Esto implica que existe una herramienta que detecta automáticamente y sobre una base permanente, cuando el servicio no está funcionando.			
<b>Cálculo:</b>	$(7*24*60 - \text{minutos cuando estaba fuera de servicio})/7*24*60$			
<b>Frecuencia:</b>	Semanal			
<b>Responsable:</b>	Departamento de las TIC			
REFERENCIA	METAS			
2012	2013	2014	2015	
71%	> 85%	>95%	>99%	

Es importante exponer brevemente el **resultado** que será consecuencia de la consecución de cada objetivo

# CMI Organización



# Definición de Proyectos

Proyectos		Actividades	
1	Instalación de los sistemas de votación y visualización electrónica en la Sala del Plenario.	1.1	Evaluar la factibilidad del sistema desde el punto de vista de su arquitectura
		1.2	Realizar una revisión comparativa de los sistemas electrónicos de votación
		1.3	Indicar la integración prevista del sistema con otros sistemas a disposición en el parlamento.
		1.4	Preparar los requisitos técnicos del sistema y solicitar ofertas a los proveedores.
		1.5	Etc.
2	Diseño e implementación de un nuevo Sistema Legislativo de Información	2.1	Analizar y documentar el flujo de trabajo del proceso legislativo en todos sus aspectos.
		2.2	Indicar los requisitos técnicos del sistema de gestión de datos y documentos para todos los documentos parlamentarios
		2.3	Evaluar la capacidad para el desarrollo interno del sistema y/o explorar la disponibilidad de proveedores externos.
		2.4	Etc.

# Matriz de Impacto Estratégico

PROJECTS AND ACTIVITIES	TIME	IMPACT	Users orientation			Institutional contribution			Operational excellence			Future orientation		
			1. Provide efficient and timely ICT-based internal information services	2. Provide a unique portal with quality services and media convergence	3. Offer open data services to the public	4. Facilitate the work of legislators in the plenary	5. Optimize the management of the legislative and administrative processes	6. Leverage existing, but not yet exploited, data and information	7. Define an information architecture which allows the integration of available data	8. Formulate operational policies and standards for ICT based on international norms	9. Orient the development of solutions to processes and contents	10. Benefit from an institutional mechanism to monitor the ICT strategy	11. Count on competent ICT personnel for applications' development	12. Transfer international good practices to the institutional requirements
			11	14	5	7	13	4	7	3	7	4	12	13
1 Install the electronic voting and visualization systems in the plenary hall	2015	6												
2 Design and implement a new Legislative Information System	2015	9												
3 Select qualified personnel to establish the Development Unit in the ICT Department	2013	6												
4 Upgrade the institutional website according to the IPU Guidelines	2013	5											1	
5 Create an Intranet portal for administrative and legislative services to members and staff	2013	5												
6 Define policies and standards for ICT operations	2013	4												
7 Strengthen ICT personnel skills on XML and open data	2013	5												
8 Evaluate and implement a platform to manage multimedia information	2014	5												
9 Develop an information architecture model	2013	5												
10 Define a methodology to evaluate, present and monitor projects	2013	3												
11 Develop applications for the immediate consulting of the existing legislative database	2013	5												
12 Document legislative and administrative processes and responsible staff	2013	3												
13 Implement a system for Internet livestreaming of plenary sessions	2014	3												
14 Implement audio/visual and voting systems in committees	2014	5												
15 Expand the systems of access security and control	2014	1												
16 Implement a digital repository of administrative archives	2015	7												
17 Define and implement an XML schema for the legislative documents	2014	9												
18 Establish a new reporting system for plenary proceedings	2014	8												
19 Establish the Strategic Evaluation Group	2013	2												
20 Define a training programme for users	2014	4												

# Documento Plan Estratégico de las TIC

- Prefacio
- Introducción (un panorama de los resultados de la evaluación)
- Metodología utilizada para el proceso de planificación
- Visión de las TIC
- Misión del área de las TIC
- Valores del área de las TIC
- Objetivos estratégicos de las TIC
- Mapa estratégico o matriz de relación de los objetivos
- Descripción de los objetivos estratégicos, de los indicadores y de las metas
- Matriz de impacto (con la identificación de los proyectos prioritarios)
- **Mecanismos de seguimiento**



# Planificación Estratégica de las TIC en los Parlamentos

Patricio Alvarez Cabezas  
palvarez@senado.cl